

DIARIO DE PALMA.

MARTES 3 DE NOVIEMBRE.

Table with subscription information: PUNTOS DE SUSCRIPCION, PALMA, MAHON, BIZARRA, and PRECIOS DE SUSCRIPCION.

SECCION COMERCIAL.

Habana 4 de octubre. Azúcares.—Tenemos que señalar una nueva alza. Nada puede hoy obtenerse a menos de 9 rs. la arroba por número 12 de Holanda...

hoy ascienden a 15,6191, contra 130,220 el año pasado en igual fecha. En Liverpool, las ventas de la semana suben a 146,000 balas, 51,000 de ellas para el consumo. Los arribos de la misma ascienden a 55,000...

gido sobre las divisiones interiores de las minas de Lalle, facilitarán al lector el conocimiento de las circunstancias en que ocurrió la catástrofe y los trabajos que se han hecho para salvar a los operarios. La explotación de las minas se hace por medio de tres pozos; el pozo vertical Terret que alcanza a una profundidad de 180 metros...

engulló al propio tiempo a esta heroica víctima del deber y de la humanidad, que sucumbió en su puesto, como el capitán que en la hora del naufragio no piensa en salvarse a sí propio hasta después de poner en salvo su tripulación. A la propia hora ocurría una escena no menos conmovedora en el punto por el que las aguas habían invadido las galerías. Un viejo operario que, según se cree, tenía noticia de las obras abandonadas de la mina, guió en esta operación a los operarios que como él se vieron sorprendidos en la estancia superior...

de vida. Solo un lúgubre silencio contestaba a los gritos que se daban llamando a los operarios, y se había perdido toda esperanza de salvar mas gente. Con todo, los trabajos se continuaban con tanto celo como si se tratase de conseguir un objeto cierto. Según nos lo anunció el telégrafo en la mañana de ayer, esta perseverancia ha sido recompensada providencialmente con la milagrosa salvacion de tres infelices que parecían destinados a una muerte cruel é inevitable.

ESTRANJERO.

Paris 25 de octubre. Leemos en el Mensagero del Mediodia: Los detalles siguientes que hemos recordado de Juan Nostradamus (Nostradamus), ó en las pobres y vagas de algunos eruditos é históricos diccionarios franceses, abundantes manantiales que facilitaron el medio de hacer gala, a poca costa, de riquísima y rara erudicion. La mayor parte de los literatos que hablaban de la poesía provenzal a penas tenían otro conocimiento de ella que el de algunos nombres inmortalizados por el Dante y el Petrarca. En nuestros dias el nombre trovador adquirió grande celebridad, y pocos son los que por medio de la novela ó del drama, no se han representado allá en su imaginacion al trovador provenzal haciendo caer al son de su lira la puente levadiza del castillo feudal, alegrando los banquetes ó inflamando el ardor guerrero en los campos de batalla, cantando al resplandor de la luna, al pie de una gótica ventana, ó en la solitaria selva, un amor casto y misterioso, viviendo siempre en las regiones del mas puro idealismo. Pero ¡cuán escaso es el número de los que, aun despues de los notables trabajos de Bastero y La Curne de Ste. Pelaye, y sobre todo los de Raynouard y Federico Diez, conocen el verdadero poeta de la Aquitania del Languedoc ó de la Provenza, corriendo por los mas prosaicos senderos en pos de una buena comida, ó de una mullida cama, mas solícito del dinero que de la gloria, mas henchido de vanidad literaria, que dominado de poético entusiasmo, no pocas veces cobarde, muchas revoltoso y atropellador de todo fuero, con frecuencia

adulador rastroso ó desvergonzado ladrón de honras, jugador, libertino y hasta impio! Y en España adolecemos de esta vaguedad ó falsedad de conocimientos, mas que en ningún otro de los pueblos a quienes puede inspirar algún interés el estudio de la literatura provenzal. Porque entre nosotros no bastan la mejor voluntad del mundo, ni la constancia que esta clase de estudios reclaman; pues a cada paso se tropieza con obstáculos materiales, que entibian la afición, y que para muchos son invencibles. No tenemos noticia de que exista en Barcelona otro ejemplar de la Colección de Raynouard mas que el ya incompleto que posee la Academia de Buenas Letras, regalado por el autor. En la Biblioteca de la Universidad no se encuentran dicha colección ni el Parnaso Occidental de Rochegude. La Biblioteca Nacional y la de la Universidad de Madrid adquirieron hace cuatro ó cinco años la obra de Raynouard, y ni en la Biblioteca Nacional ni en la de Barcelona existe la preciosa obra empezada por los Benedictinos, y en la que tanta parte han tomado y tanta gloria han adquirido algunos de los autores citados y el ilustrado Paulin Paris. La Biblioteca de la Universidad central posee los once ó doce primeros tomos de la Histoire littéraire de la France, legado de los Jesuitas de San Isidro, y cuatro ó cinco de los últimamente publicados, cuya adquisicion se debe probablemente al celo del joven poeta don To-

ribio del Campillo, oficial de aquella Biblioteca, pobremente dotada, pero dotada con prodigalidad si con la de Barcelona se compara. Con estos sencillos precedentes, y las dificultades que ofrece una lengua que hasta para los mismos catalanes es lengua extraña, fácil es deducir las ideas que de la poesía provenzal podían tener la mayor parte de nuestros mas distinguidos literatos. La obra de Millot, poco leída, se encontraba en algunas bibliotecas de los conventos, y la de Sismondi fué probablemente la primera que inició a los literatos españoles en un conocimiento algo ménos vago de la literatura provenzal. Posteriormente se generalizó algun tanto entre las personas instruidas y se estudió en el poco tiempo que existió en la Universidad de Madrid la cátedra de literatura extranjera, la más profunda y completa de Fauriel y últimamente el sucinto y nutrido compendio de Federico Diez. Antes de darse a la imprenta estos últimos libros, y de extenderse por España, la coincidencia de poseer la Academia de Buenas Letras de Barcelona la citada obra de Raynouard, además de los trabajos de Bastero, así como el mayor interes que para Cataluña ofrece el conocimiento histórico de la literatura provenzal; habia despertado la afición de algunos literatos catalanes (1), distinguidos entre todos

Paris 25 de octubre. Ahora que ya se sabe, sin que sobre ello quepa la menor duda, que la cuestion de Roma seguirá tal como está al presente, se hacen algunas ligeras modificaciones en lo que se habia dicho sobre la entrevista de Compiègne, y se pretende descubrir los motivos ó a lo ménos esplicaciones en que fundar la negativa dada por el emperador al Sr. Ratazzi. En su consecuencia se reproduce lo que se dijo en un principio, esto es que el rey de Prusia y el emperador se pusieron de acuerdo para conservar la paz en Europa y especialmente el statu quo en Italia. Pero esto es una esplicacion poco satisfactoria, pues poco importa al fin lo que hayan podido decir en este sentido el emperador y el rey de Prusia cuando los hechos por sí solos hablan tan alto, y sabido es que con frecuencia los hechos se burlan de los acuerdos diplomáticos y se sobrepone fácilmente a todas las resoluciones de los Soberanos. Aun cuando el rey Guillermo y el emperador se hubiesen puesto de acuerdo para conservar el statu quo en Italia, bien pudiera ser también que su acuerdo no tuviese toda la eficacia que se presumen. Cuando la Hungría se encuentra en el estado en que se encuentra, cuando la Polonia puede por momentos sublevarse, ¿puede bastar el acuerdo de dos Soberanos para impedir que se altere la paz en Europa, para evitar que tal ó cual pueblo se subleve diciendo que quiere reivindicar sus derechos? Por de pronto la Prusia dá muestras de nuestro maestro y amigo don Manuel Milá y Fontanals. El señor Milá, escritor concienzudo, y nada codicioso de los aplausos que con un poco de habilidad a poca costa se adquieren, tan amante de su país como de las Bellas Artes, conoció desde luego, que al estudiar la literatura provenzal, debia hacerlo considerándola bajo un punto de vista español, y no perder el tiempo, y los afanes en reproducir, resumir y perfeccionar las obras últimamente publicadas en Francia, Alemania é Italia. No podrá hacerse ciertamente el cargo que se hizo á Brinckmayer y á Bruce Whyte. Su obra ha añadido una piedra al edificio, y llenado completamente el vacío que habian notado ya, y aun intentado llenar Ticknor en la Historia de la literatura española, Eugenio Baret en su obra titulada España y Provenza, y últimamente y con mas acierto el laborioso é ilustrado decano de la Facultad de filosofía y Letras de la Universidad central, D. José Amador de los Rios, en su Historia de la literatura española, próxima a publicarse. El título de la obra del Sr. Milá explica suficientemente su objeto. Del acertado desempeño daremos cuenta en otro artículo con la rapidez y superficialidad con que puede hacerse en un periódico político y que tampoco podria evitar, aunque semejante excusa no le disculpase, el tan poco competente autor de estas líneas. (1) En el pupitre de Pifferrer vimos por primera vez los tomos de Raynouard.

FOLLETIN.

LOS TROVADORES EN ESPAÑA. ESTUDIO DE LA LENGUA Y POESIA PROVENZAL, POR DON MANUEL MILÁ Y FONTANALS. (Librería de Vendaguer.) La poesía provenzal gozó siempre de gran fama en los modernos pueblos europeos, y cuando despues del predominio absoluto de la literatura clásica de la antigüedad, parecía que su recuerdo iba a perderse en el eterno olvido, renace su estudio; ó más bien puede decirse que empieza, puesto que las investigaciones prolijas, las publicaciones de los manuscritos, la profunda análisis de la lengua, la gramática, el diccionario, la biografía, la crítica histórica con referencia á dicha literatura datan de fecha que podemos llamar reciente. Sin embargo el nombre de algunos trovadores, cuyas obras no se habian leído, se halla citado y elogiado en mil documentos y en la mayor parte de las historias literarias. En las obras españolas de esta clase, desde la Carta del marques de Santillana hasta las Memorias de nuestro benedictino Fr. Martín Sarmiento, se encuentra, bien que empleado con poca propiedad, el nombre de Gaya ciencia, se citan á bulto algunos nombres, confesando unas veces con sinceridad que no se han leído los poemas, y apoyándose otras en las noticias muchas veces ine-

...tamente sueña en que la paz...
...interarse, y en tanto es así, como...
...no se ocupa poco ni mucho de la política europea. La Prusia es al presente un vasto campo de fiestas públicas; es un verdadero Kermesse, y ya empiezan á hacerse pesadas las interminables reseñas que publican los periódicos sobre la coronación de SS. MM. en Königsberg. Y se hacen estas reseñas tanto más pesadas, en cuanto no deja de tener su parte el ridículo en algunos detalles de esas fiestas.

En otro tiempo la sátira sacó gran partido de haber sido nombrada la reina Victoria jefe de escuadron; pues bien, en Prusia, en Alemania, y esto precisamente es lo más sorprendente, se han concedido análogos honores. Así la princesa esposa del príncipe Carlos ha sido condecorada con la cruz de caballero de la orden de Malta, y la Reina con la del Águila negra, lo propio que la Reina viuda. ¡Qué mas! La Reina ha sido nombrada jefe de uno de los regimientos de granaderos de la Guardia, y las dos princesas reales, jefes de un regimiento de húsares. La Francia no ha adoptado todavía este ridículo ejemplo, y confío que no lo adoptará.

Ayer tuvo efecto el banquete de inauguración del Constitucional; asistieron á él, además del director de la seccion mercantil del periódico, el doctor Veron, Mr. Persigny y Mr. Limayrac. Estos nombres indican bastante claro, que el nuevo periódico será más semi-oficial que nunca, á pesar de la independencia del doctor Veron. Entretanto Mr. Limayrac sigue rompiendo lanzas contra su antiguo periódico, la Patria; es preciso disimular ese celo de neófito.

Parece cosa resuelta la reforma que el Senado debe hacer en la Constitución para ampliar las atribuciones del Cuerpo legislativo en materia de presupuestos. Sin duda deberíamos esta innovación á la crisis financiera; el gobierno ante el aspecto de una situación que pudiera producir catástrofes, quiere para en adelante quitarse la responsabilidad echándola sobre la Cámara de diputados. Dícese que el Senado será convocado para el día 2 de noviembre con el objeto de discutir esta cuestión. El Cuerpo legislativo dará principio á sus sesiones en los primeros días de enero, el día 9, según se supone.

Suspirase que se han disuelto gran número de conferencias de San Vicente de Paul, y que otras han sido cerradas.

Anteayer celebróse una función religiosa en la iglesia de la Asunción; los polacos cantaron con este motivo su himno nacional.

Trábase de suprimir los corredores intrusos del mercado de trigo, como se suprimieron los de la Bolsa. Los corredores intrusos que se dedican á las transacciones de trigo acostumbra estacionarse en las inmediaciones del mercado, en casa de los tratantes en fino que tienen sus tiendas en aquel punto. Ignoro todavía en qué y por qué han merecido dichos corredores esta severa medida.

El gobierno ha dispuesto que en la colonia de la Cochinchina se abran escuelas en que se enseñe la lengua francesa. También ha dispuesto publicar una gramática cochinchina; que acaban de escribir los misioneros católicos. Se asegura que á consecuencia de estas disposiciones van á partir para Saigon algunos Hermanos de la Doctrina cristiana.

Esta noche llegan á Paris el general Della Rocca y su comitiva.

Un joven de brillantes esperanzas que había servido también á la causa polaca, el hijo del general Goyon, se ha suicidado disparándose un pistoletazo. Ignorase todavía si habrá sido un acto de enajenación mental ó otro motivo lo que le habrá inducido á ello.

Dentro cinco ó seis días se firmará el tratado entre España, Francia é Inglaterra, relativo á la expedición de Méjico.—P.

LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL EN FRANCIA.

El Diario de los Debates ha publicado el siguiente artículo:

La sociedad está compuesta de manera que la riqueza y la pobreza se encuentran en todas partes frente á frente; pero este contacto se observa más frecuentemente en circunstancias poco á propósito para desenvolver entre ambas clases los sentimientos de benevolencia y de concordia. En los cimientos ocultos de la

paz pública, y sin los cuales es esta siempre precaria. El pobre conoce especialmente al rico, bajo la forma del amo que le emplea y que mide su salario, del administrador, que le gobierna, del juez que le reprime; puede encontrarle en estas diversas condiciones hombre de luces y de equidad; puede temerle, respetarle y hasta estimarle, pero no se le ofrece ocasion alguna de amarle. Nada hay, despues de todo, en esas relaciones necesarias entre el pobre y el rico que pueda llenar el inmenso intervalo que les separa, nada sobre todo que pueda disminuir en el corazón del pobre la inevitable amargura que deja en las almas mas puras el espectáculo de la reparticion caprichosa de los bienes de la tierra.

La política nada puede para apaciguar esa sublevacion interior, antes al contrario tiende á excitarla. Solo la caridad puede poner á ello algun lenitivo, especialmente la caridad personal y viviente que visita y conoce al pobre, que le asiste en sus miserias morales, despues de haber atendido á las del cuerpo, que purifica su hogar, que reconstituye su familia, que le sigue en sus fatigas y penas, y que le hace sentir y reconocer en el bienhechor al conciudadano; al amigo, al hermano. Así es como en el seno de nuestras populosas ciudades se forman para el bien de todos, entre la riqueza y la pobreza, innumerables y saludables lazos; tela de Penélope que desgarran bruscamente nuestras revoluciones y que teje de nuevo en silencio la mano infatigable y paciente de la caridad.

Debiendo atender la caridad á muchísimas obligaciones, hubo de llamar en su auxilio las fuerzas que la asociacion añade á toda empresa humana. De aquí que existan asociaciones caritativas, que tengan sus reglas autorizadas por una larga esperiencia, y para guardar esas reglas un poder central encargado de velar por su cumplimiento. Tal era ayer aun la Sociedad de San Vicente de Paul que tanto ha hecho en nuestro pais para poner á la juventud de las clases ricas é ilustradas en relaciones directas y constantes con los pobres. No tomamos en manera alguna la defensa de esta Sociedad, ni pretendemos tampoco asegurar que no se haya apartado nunca de la observancia de sus reglas; pero basta dar una ojeada por esas reglas para reducir á su justo valor una buena parte de las acusaciones bajo las que acaba de sucumbir. Acusábasele, por ejemplo, de dar un carácter esclusivo á sus obras de caridad y de que las hacia servir para la propagacion de sus creencias religiosas; nada hubiera sido tan legítimo como esta conducta; pero hasta esta acusacion es inexacta, y si la Sociedad de San Vicente de Paul exigia la profesion y la práctica de la religion católica de todos los que querian entrar en su seno para socorrer á los pobres, nada semejante exigia en cambio de sus beneficios. Socorría espontáneamente á los protestantes y con mas frecuencia aun á los sectarios de esa religion, tan comun en Francia que consiste en no tener ninguna. Se la acusaba de ser el instrumento del clero, cuando su afan constante era al contrario permanecer libre de toda influencia así administrativa, como eclesiástica. Se la acusaba en fin de mezclarse en la política; y no pretendemos que sus individuos no tengan opinion política, ni que esta opinion sea en general conforme á los deseos del gobierno ó á los nuestros, pero la mas formal de sus reglas era la prohibicion de mezclar á la caridad ningun acto que de cerca ó de lejos tuviera relacion con la política. Y gracias á esta prudente prohibicion la Sociedad de San Vicente de Paul habia atravesado hasta aquí sin contratiempo nuestras discordias civiles, habiendo llevado esta reserva hasta el punto de abstenerse de hacer á nombre de la Sociedad colecta alguna ni por las victimas de Siria, ni por el dinero de San Pedro.

«Pero se dirá que la Sociedad no está disuelta, y que el gobierno solo quiere reorganizarla. Ya sabemos que estas son las frases que se usan, y que el lenguaje administrativo se confunde muy raras veces con el lenguaje comun de los mortales. No se impone silencio á la prensa, sino que se la preserva de sus propios excesos; no se pone traba alguna en la libertad de las elecciones sino que se protege á los electores contra el error y la mentira, etc., etc. Conocemos ese diccionario, y los que de él hacen tan buen uso no lo han inventado, sino que lo han en-

contrado abierto sobre la mesa donde se relactan hace sesenta años todos los actos de nuestros efímeros poderes; hojéalo á su vez, y según toda apariencia lo dejarán á sus sucesores. Pero el abuso de las palabras no cambia la naturaleza de las cosas, y quitar á la Sociedad de San Vicente de Paul el consejo general que conservaba la regla, y los consejos provinciales que distribuian los recursos, es pura y simplemente disolverla. Pueden subsistir aun reuniones aisladas que pongan si quieren sus actos benéficos bajo la proteccion de San Vicente de Paul, pero la comunidad de espíritu y de accion que habia entre ellas ha desaparecido: el ente moral ha dejado de existir.

«¿Tenia el gobierno el derecho de aniquilarla? Esto no ofrece la menor duda, y nuestro colaborador, M. Weiss, ha aclarado suficientemente este punto. Hay mas; supongamos que la Sociedad de San Vicente de Paul se presta á la transformacion que se le propone, que somete sus nuevos jefes á la aprobacion del poder, y que, en contra de sus máximas independientes, se convierte en lo sucesivo en un ramo ó departamento de la beneficencia pública; ¿quedaría por eso mas asegurada su independencia? De ningun modo. La administracion podrá siempre que quiera disolverla; una asociacion autorizada no es mas difícil de destruir que otra cuya existencia se tolera solamente. Quizá se necesite emplear otros términos, adoptar otra fórmula, pronunciar cuatro palabras mas; pero porque el decreto sea mas largo, no por eso es ménos rápido y seguro el golpe que se da.

«Tal es el estado de la ley; el gobierno no la ha hecho, la ha recibido de sus predecesores, y hace de ella el uso que le acomoda. No olvidemos sin embargo que esta ley, como muchas otras de igual clase, no pesaba en otro tiempo tan gravemente sobre nuestras cabezas, por la sencilla razon de que la intervencion continua del poder parlamentario y el derecho de interpelacion en ambas Cámaras libraban frecuentemente á nuestros ministros responsables de la tentacion de hacer uso indiscretamente de este inmenso poder. Este contrapeso ha desaparecido, y ahora pedimos á las personas á quienes causa pena la disolucion de la Sociedad de San Vicente de Paul que hagan su exámen de conciencia, y digan: ¿No les ha pasado por la mente alguna vez encontrar la libertad importuna y demasiado ruidosa? ¿No han concebido jamas la mala idea de que despues de todo la tribuna y la prensa no harian falta alguna á los que dedican su vida á hacer obras buenas, y que el silencio de la plaza pública seria mas favorable que perjudicial á la beneficencia y á la nacion? Creemos que debian recibir esta leccion y que no será para ellos perdida, y creemos tambien que era menester, despues del desaliento universal que se ha apoderado de la sociedad francesa, que todas las opiniones y todos los intereses hubiesen echado á ménos á su vez y por esperiencia el inestimable precio de la libertad.

«Pero en tanto que se verifique esta conversion general, los depositarios de la autoridad administrativa pueden ejercer el poder inmenso de que están investidos por nuestras leyes sin encontrar en su marcha obstáculo alguno. Todo el mundo lo considera así, y por eso se da tan significativa importancia á sus actos y á sus palabras. Todo el mundo conoce cuán interesado está el público en su manera de ver y obrar, y cuánta influencia puede ejercer en nuestros asuntos esta ó aquella inclinacion de su ánimo. Por esta razon son objeto de una atencion general y continua; y si hacen mas promesas que las que pueden cumplir, si á las esperanzas siguen de cerca las decepciones, si cambian con demasiada facilidad de máximas, y si las circunstancias les llevan de acá para allá, hay motivos para temer que carezcan de la principal virtud del gobierno, la que lleva el hermoso nombre de moderacion, y que consiste en no hacer uso de todo el poder de que se dispone, y en no retroceder demasiado bruscamente cuando se presentan contrariedades. ¿Y si este temor fuese fundado, no habria motivos para creer en un peligro público? Porque cuanto mas se estudian las leyes que nos rigen, mayor es el convencimiento de que la garantia de nuestros mas caros bienes está en la moderacion de los que nos gobiernan.—Prevost-Paradol.»

Nos hacemos un deber en publicar el

artículo que antecede, no solamente por que en él se juzga el ruidoso asunto de la disolucion mas ó ménos franca de la Sociedad de San Vicente de Paul bajo el punto de vista de nuestros principios, si que tambien por la importancia que le da el nombre de su autor. Mr. Prevost-Paradol dista mucho de ser un neo-católico; en todos sus escritos, y particularmente en su folleto sobre la libertad de cultos, ha manifestado ser lo que en Francia llaman un libre pensador. Por lo tanto, su opinion en esta materia no puede ser tachada de sospechosa. (D. de Barcelona.)

NACIONAL.

Madrid 29 de octubre.

Ya tenemos completa y definitivamente resuelta la cuestion de Marruecos. De hoy á mañana quedará firmado el nuevo convenio, que llevará el nombre de *Tratado de Madrid*, por Muley-el-Abbas y el señor Calderon Collantes. Las bases del nuevo arreglo son casi las mismas que anuncié á Vds. á los pocos dias de llegar á esta corte la embajada marroquí: 1.ª Entrega de sesenta millones en metálico, cantidad ya reunida en Tánger y á disposicion del gobierno español; 2.ª Intervencion del mismo en las principales aduanas del imperio, cuyos productos quedan afectos al pago de los 200 millones que restan por cobrar de la indemnizacion de guerra; 3.ª Evacuacion de la plaza de Tetuan por las tropas españolas; 4.ª Toma de posesion de los nuevos límites de Melilla. Estos son los puntos cardinales del arreglo, llevado á término por parte de nuestro ministro de Estado con una energia de carácter que no ha escludido las consideraciones que se deben á un pueblo vencido pero valiente.

Los periódicos de esta noche y los de mañana anunciarán á Vds. este suceso con algunos pormenores, pero acaso no les den los que yo tengo y que les puedo asegurar que son fidedignos.

La entrega de los 60 millones se verificará en el plazo de un mes. De estos tienen ya 40 reunidos en Tánger y los otros 20 se los dan banqueros ingleses al 40 por 100 de interés. Recibida que sea la suma convenida, se evacuará á Tetuan, tomándose al mismo tiempo posesion de los nuevos límites de Melilla. Y aquí ha estribado la gran dificultad de las negociaciones, pues nada duele tanto á los moros como este ensanche que les obliga á desprenderse de parte de su tierra querida. Por esta cuestion y alguna otra, han estado las conferencias dos veces á punto de romperse, y á la cordura y á la energia del Sr. Calderon Collantes se ha debido el feliz éxito de la negociacion.

El príncipe moro, en todo el curso de las conferencias, ha manifestado á cada paso dudas y vacilaciones, llegando á un extremo increíble su agitacion cuando se le indicaba que cediera en algo, protestando una y otra vez que no debía ni podia ceder, ni decidir nada definitivamente hasta que no hablara con los consejeros que le acompañan. Entonces, el ministro de Estado, deseoso de vencer dificultades y de allanar obstáculos, propuso al califa que podría asistir á las conferencias las personas que él designase, á lo que contestó Muley nombrando hasta cinco de los principales de la embajada, todos los cuales asistieron á la gran conferencia final que se celebró ayer. Otra de las cosas en que insistió mucho el califa, fué en que no podian dar el dinero hasta que saliesen nuestras tropas de la plaza de Tetuan, pues mientras la ocupáramos, naturalmente les era mas difícil encontrar quién les facilitase el dinero que necesitaban para completar la suma de los sesenta millones.

Aparte de estas dificultades y vacilaciones de Muley-el-Abbas, cuantos han tenido ocasion de aproximarse al califa, han quedado encantados

de la elevacion de su carácter y de su discrecion estremada. Sus relaciones con el señor Calderon Collantes han llegado á ser tan cordiales y cariñosas, que cuando pasaba un dia sin recibir la visita de nuestro ministro, se mostraba impaciente y descontento. Su descao por llegar á una solucion en el asunto de su embajada era tan vivo que hasta ayer en que se realizó no ha estado tranquilo y satisfecho. Conocida es la loca aficion que tienen por las armas los moros; y en particular el príncipe embajador; éste, como sus acompañantes, anhelaban visitar la Real armería, pero el príncipe no ha querido satisfacer este su deseo favorito hasta ayer despues de haber concluido el tratado. Este rasgo es la mejor prueba de su impaciente anhelo por terminar sus diferencias con la que no se cansa de llamar la noble y generosa nacion española.

Mucho ha dado que hablar una reunion que debia celebrarse ayer á la una de la tarde de los senadores progresistas. Circuló anoche el rumor de dimisiones de que ya me anticipé á dar á Vds. noticias, pero hoy se ha aclarado un tanto el misterio y resulta que hasta ahora los senadores progresistas que se muestran mas enojados con la situacion y dispuestos á presentar sus dimisiones, si en los debates del mensaje no se les dan las satisfacciones que exigen, son los señores don Pedro Gomez de la Serna, don Cirilo Alvarez y don Manuel Cantero. Los demas senadores de sus opiniones se muestran ménos dispuestos á romper con el gabinete. Desde luego disienten de los citados los señores Luxán, Infante y Gonzalez; el señor Luzuriaga ha manifestado recientemente su decision á seguir apoyando el ministerio, y el señor Santa Cruz no hubiera podido asistir á la junta en el caso de haberse celebrado, por que precisamente ayer se quedó en cama. Creo, pues, que el temor de separacion de los progresistas puede darse por desvanecido.

Los comisionados del grupo disidente, según mis noticias, han trabajado ayer mucho y con gran éxito. Los diputados de la minoría moderada les han ofrecido que darán sus votos para presidente al señor Rios Rosas, si se conceden dos vice-presidencias para los señores Gonzalez Brabo y conde de San Luis. Unir el nombre del señor Rios Rosas al del señor Sartorius en una candidatura, es lo único que le quedaba que hacer á la coalicion para que el país le haga la justicia que merece.

Las dos secretarías se han convenido por las oposiciones en que sean para el señor Herrera, brioso disidente, y para el señor Ruiz Zorrilla, de la fraccion de los puros. El señor Garcia Gomez ha sido desairado. Mal paga el nuevo partido los servicios que se le prestan.

La publicacion en la Gaceta de hoy del decreto admitiendo la dimision del señor marques de Miraflores, debe ser precursora de algun movimiento en el Cuerpo diplomático. Creo que no tardarán en aparecer los decretos nombrando al señor Comyn ministro plenipotenciario en Berlin, y al marques de la Rivera en Constantinopla. El señor Souza seguirá en Roma, y como es probable que en la seccion de Estado del Consejo entre algun diplomático, porque solo cuenta de esta clase al señor Caballero, tal vez haya otra plenipotencia vacante, para la cual se designa al señor Coello Quesada. De quien reemplaza en la subsecretaría al señor Comyn, nada se dice todavía.—N.

MADRID 30 DE OCTUBRE.

Hoy ha tenido lugar la imposicion por S. M. de los birretes cardenalicios á los dos arzobispos españoles recientemente honrados con esta dignidad. Las galerías del Real palacio, elegantemente alfombradas

y abiertas al público á la una de esta tarde, se vieron bien pronto ocupadas por una lucida y numerosa concurrencia que a siaba presentarse tan solemne ceremonia. Poco despues la régia comitiva, compuesta de los ugières, mayordomos de cámara, gentiles-hombres y grandes de España, salió de la cámara Su Majestad la Reina, que precedida de los señores infantes don Francisco y don Sebastian, y acompañada de su augusto esposo é infanta doña María Isabel, se dirigieron á la Real capilla perfectamente iluminada.

A la puerta del templo le esperaba ya el clero de la misma, y colocándose SS. MM. bajo el sòlio que les estaba preparado, el señor ablegado de Su Santidad leyó un discurso en latin, en que daba cuenta del acuerdo de la Santa Sede, por el que conferia á la Iglesia de España la gracia de tener dos mas de sus prelados en el colegio de cardenales, y acto continuo, presentados á S. M. y arrodillados en las gradas del trono los señores arzobispos de Santiago y Búrgos, honrados con el capelo por el Santo Padre, Su Majestad la Reina les colocó el birrete. Inmediatamente tomó la palabra el señor arzobispo de Santiago, y en un modesto discurso dió gracias á S. M. y al Sumo Pontífice, en su nombre y en el del señor arzobispo de Búrgos, por la distincion de que habian sido objeto. Revestidos en la sacristia con sus trajes cardenalescos, volvieron al templo y se cantó una misa mayor que terminó á mas de las dos y media, con la bendicion de los dos nuevos cardenales. Entre las personas importantes que han asistido á esta funcion, recordamos al señor arzobispo de Damasco, Escmo. é Ilmo. señor confesor de S. M., Escmo. señor cardenal de Alameda, Eminentísimo señor obispo de Teruel, y los dos guardias nobles de Su Santidad.

En el arzobispado de Zaragoza se han cedido en el primer semestre 7,315 rs. á Su Santidad, importe de varios cupones del empréstito pontificio. Ademas se ha remitido de aquella diócesis al señor nuncio en esta corte una letra de 14,489 reales, producto de varias ofrendas particulares. Todo esto aparte de los donativos que se siguen recaudando en todas las parroquias.

Aproximándose ya la época de la celebracion de la nueva esposicion internacional de obras de la industria y de las artes que há de verificarse en Londres en 1862, la real Academia de nobles artes de San Fernando se dirige por medio de la *Gaceta* á todos los artistas españoles, á fin de escitarles á concurrir con sus obras á este honoroso certamen. «Consagrado este cuerpo artistico, dice, como lo exigen su índole y estatutos, á velar por los intereses de las artes y de los artistas, á conservar vivo el sagrado fuego del genio y el ilustre nombre que en todos tiempos supo conquistarse España en esta linea, creeria faltar á uno de sus mas gratos deberes si no recordáse á todos aquellos la solemne ocasion que de nuevo se les presenta para acreditar á los ojos del mundo civilizado que aun vive en España el genio que inspiró las célebres obras que tanta gloria la conquistaron en los pasados siglos; y que, si bien pudo parecer que se perdía la fecunda semilla esparcida por tantos hombres distinguidos como honraron nuestro suelo en esas épocas brillantes, no fué sino que el invierno de las discordias civiles la adormecia y paralizaba.»

Los presupuestos para 1862, completamente terminados, se hallan ya en poder del señor ministro de Hacienda, quien los presentará al Congreso en una de las primeras sesiones de Cortes.

PALMA.

Hoy á eso de la una y tres cuartos de la tarde el Escmo. Sr. Capitan general de estas islas ha visitado la corbeta de guerra *Ferrolana*, escuela de aprendices navales, anclada en esta bahía, habiéndosele hecho por la misma la salva de ordenanza al despedirse de ella que lo ha efectuado á las dos y media.

Parece que los trabajos de nivelacion practicados últimamente por el Sr. Arquitecto de distrito en los cuatro kilómetros que median entre el pueblo de Manacor y el manantial del predio *Llodrá* cuyas aguas trátase de conducir á dicha villa, resulta que el manantial se halla unos veinte y siete palmos mas alto que el punto mas elevado de aquella poblacion. En vista de este lisonjero resultado, se nos ha dicho que el Ayuntamiento de la misma ha solicitado del M. I. Sr. Gobernador de la provincia se sirviese ordenar al Sr. Arquitecto la formacion de los correspondientes planos y presupuestos para las obras de canalizacion de aquellas aguas.

Dicese que ha nevado en algunos pueblos de la montaña, entre ellos Escorca, Sóller y Alaró. Si el hecho es cierto se comprende fácilmente el notable descenso del termómetro experimentado en los últimos dias.

Anoche por poco nos quedamos casi á oscuras en el teatro, nos decía un amigo esta mañana. El gas de la parte del escenario se conformó en dar luz para que los espectadores pudiesen disfrutar de los doce actos de la funcion dispuesta por la empresa; pero parece que el gas de la platea y corredores fué de distinto parecer y declaró la oposicion á su compañero, á la empresa y á los espectadores; y en toda la noche no hubo fuerzas humanas para hacer que ardiese, como Dios y la empresa del gas mandan, y solo suministraron escasa luz uno que otro mechero, hasta que por fin cedió de su empeño á lo último de la funcion. Tal como se nos ha contado, así lo referimos.

Leemos en la *Correspondencia de España* las siguientes lineas que creemos no carecerán de interes para muchos de nuestros lectores, hoy dia que la cria del gusano de la seda va tomando tanto incremento en esta isla.

«En el mes de marzo último se recibieron en el museo de Paris una preciosa muestra de seda y una cajita llena de simiente de los gusanos que la cria, la que se remitió con recomendacion á un empleado del jardin de plantas, llamado Vallée, que á muy poco tiempo los vió empezar á avivarse. No teniendo instrucciones particulares relativas á su crianza, género de alimentacion y hábitos, buscó de todas las hojas que habia á la mano inútilmente, hasta que viendo que se le morian de hambre, recurrió á las estufas y tomó hojas de una encina exótica, que muy pronto los diminutos insectos devoraron con avidéz. En vista de esto. Mr. Geoffroy y Saint-Hilaire se hizo traer hojas de encina, con las que los cuarenta ó cincuenta insectos que pudieron salvarse de la penuria de los primeros dias, se han criado y parecen próximos á formar su capullo. Los gusanos son de un color verde claro, cubiertos de un yello áspero y rudo como espinas, de aspecto robusto y algo mas cortos que los gusanos de seda comunes, de los que tambien se diferencian por sus hábitos, puesto que el tiempo que no pasan en roer las rudas hojas en la encina, lo pasan durmiendo con sueño tan profundo que ni aun tocándolos despiertan.»

ESTADO de los nacimientos, matrimonios y defunciones habidos en Palma durante la segunda quincena de octubre de 1861, con expresion de sus respectivas parroquias.

	NACIMIENTOS.			MATRIMONIOS.					DEFUNCIONES.								
	Varones...	Hembras...	TOTAL...	Solteros con soltera...	Solteros con viuda...	Viudos con soltera...	Viudos con viuda...	TOTAL...	Casados...	Viudos...	Solteros...	Niños...	Casados...	Viudos...	Solteros...	Niños...	TOTAL...
La Catedral	12	4	16	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Parroquia de Santa Eulalia	11	16	27	8	»	»	»	8	1	»	5	1	»	»	»	4	4
Idem de Santa Cruz	13	2	15	2	»	»	»	3	»	»	1	3	»	»	»	1	5
Idem de San Jaime	5	4	9	»	»	»	»	»	2	»	»	»	1	1	1	»	4
Idem de San Miguel	1	6	7	1	»	»	»	1	2	»	»	»	»	1	»	»	4
Idem de San Nicolas	5	3	8	1	»	»	»	1	1	1	2	»	1	»	»	»	5
Hospital general	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	»	»	4	2	»	»	9
Idem militar	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES	47	35	82	12	»	»	»	13	7	3	6	7	1	7	6	6	43

Comparada la cifra total de nacimientos con la de defunciones resulta un aumento de poblacion durante dicha quincena, de 39 almas.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN LEONARDO. ABAD Y CONFESOR.

San Leonardo fué hijo de una familia esclarecida de Francia y discípulo de San Remigio en los estudios. Llamado por divina inspiracion, pasó al yermo donde hizo una vida muy austera, llegando á ser padre de muchos monjes benedictinos: con su predicacion convirtió á innumerables pecadores, muriendo llorado de todos en este dia del año 559.

CULTOS.

Mañana miércoles.

En la parroquia de San Nicolas á las diez y media y durante la celebracion de una misa se continuará el trecenario de su titular.

En la iglesia de Montesión, en la capilla del Bto. Alonso Rodriguez, habrá misa cantada á las diez y tres cuartos, en accion de gracias por un beneficio alcanzado del Señor por intercesion del Beato.

CORTE DE MARIA.

Dia 6: se hace la visita á la Virgen del Buen Camino, iglesia de Santa Cruz.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

En el Boletin oficial número 4522 se publica:

Una aclaracion para el punto donde han de amillararse las juntas de labor.

Un aviso para la venta de la bellota del monte comun de Vallde-mosa.

El nombramiento de síndicos en el concurso necesario de don Juan Berard.

El aviso para la venta de una porcion de tierra por el juzgado de Manacor.

La vacante de secretario del Ayuntamiento de Capdepera.

La recomendacion del cuadro sinóptico de los usos del papel sellado, por Ralero.

Un recuerdo para la remision del estado semestral de buques y derechos sanitarios.

El anuncio para la venta de bienes nacionales.

Y copiado de las *Gacetas* se inserta una sentencia del Supremo Tribunal de Justicia, decidiendo una competencia.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 6 de noviembre de 1861.

Gefe de dia el teniente coronel graduado primer comandante del batallon provincial de Mallorca, don Fernando Clein.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

Parada, el regimiento infantería de Luchana.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia de este partido y distrito de la Lonja y á instancia de Catalina Balaguer viuda, tutora y curadora de su hijo Bernardo Cabot, se saca á pública subasta una casa botiga sita en esta ciudad, manzana 29 número 20, justipreciada en 500 libras, la que pertenece á la herencia de D. Bernardo Cabot, y para cuya venta y remate queda señalado el dia 28 de noviembre próximo á las doce de su mañana en los estrados de este Juzgado. Serán de cargo del comprador todas las costas que ocasiona esta subasta, á contar desde esta fecha inclusive, derechos del corredor, alodio, hipotecas, salario de la escritura y papel sellado. Dado en Palma á 28 de octubre de 1861.—V. B.—Madrid Dávila.—P. S. M.—Francisco I. Sastre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia de este partido y distrito de la Lonja, y á instancia de Catalina Balaguer viuda, tutora y curadora de su hijo Bernardo Cabot se saca á pública subasta una casa botiga sita en esta ciudad manzana 29 núm. 22 justipreciada en 600 libras, la que pertenece á la herencia de D. Bernardo Cabot, y para cuya venta y remate queda señalado el dia 28 de noviembre próximo á las doce de su mañana en los estrados de este Juzgado. Serán de cargo del comprador todas las costas que ocasiona esta subasta á contar desde esta fecha inclusive, derechos del corredor, alodio, hipotecas, salario de escritura y papel sellado. Dado en Palma á 28 de octubre de 1861.—V. B.—Madrid Dávila.—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia de este partido y distrito de la Lonja y á instancia de Catalina Balaguer viuda, tutora y curadora de su hijo Bernardo Cabot, se saca á pública subasta una casa botiga sita en esta ciudad manzana 29 núm. 23 justipreciada en 300 libras, la que pertenece á la herencia de D. Bernardo Cabot, y para cuya venta y remate queda señalado el dia 28 de noviembre próximo á las doce de su mañana en los estrados de este Juzgado. Serán de cargo del comprador todas las costas que ocasiona esta subasta á contar desde esta fecha inclusive, derechos del corredor, alodio, hipotecas, salario de escritura y papel sellado. Dado en Palma á 28 de octubre de 1861.—V. B.—Madrid Dávila.—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia de este partido y distrito de la Lonja y á instancia de Catalina Balaguer viuda, tutora y curadora de su hijo Bernardo Cabot, se saca á pública subasta una casa zaguán, entresuelo y fabrica de cartidos sita en esta ciudad manzana 29 número 21, justipreciada en 4.100 libras, la que pertenece á la herencia de D. Bernardo Cabot, y para cuya venta y remate queda señalado el dia 28 de noviembre próximo á las doce de su mañana en los estrados de este Juzgado. Serán de cargo del comprador todas las costas que ocasiona esta subasta á contar desde esta fecha inclusive, derechos del corredor, alodio, hipotecas, salario de escritura y papel sellado. Dado en Palma á 28 de octubre de 1861.—V. B.—Madrid Dávila.—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

Boletin comercial.

CAPITANÍA DEL PUERTO. EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

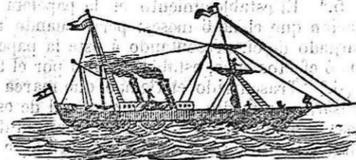
De Mahon en 1 dia vapor Mahonés, de 87 ton., cap. D. Antonio Victori, con 17 mar., 21 pas., balija y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 4.

Para Barcelona laud San Francisco, de 67 ton., pat. Bartolomé Alberti, con 7 mar., algarrobás y efectos.
Para la Habana corbeta Teresa, de 233 ton., cap. D. Pablo Torres, con 15 marineros, 5 pas., frutos y efectos.
Para Almería laud San José, de 26 toneladas, pat. Onofre Bosh, con 7 marineros y lastre.
Para Alcudia vapor Destello, de 66 toneladas, cap. D. José de Rivas, con 13 mar. y efectos.

EL NUEVO VAPOR-CORREO



EL REY D. JAIME II.

al mando del capitan D. MIGUEL MOREY, Saldrá para Barcelona el MIÉRCOLES 6 del corriente á las CINCO de la tarde, con la correspondencia.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 4, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

BUQUES A LA CARGA.

Para Buenos Aires bergantin Juanito, de 142 ton., su capitan D. Luis Oliver.
Para Marsella laud Belisario, de 62 toneladas, su patron Bartolomé Suau.
Para Sevilla balandra Alerta, de 57 toneladas, su patron José Fornés.
Para Mahon balandra Vigilante, de 19 toneladas, su patron Onofre Andreu.
Para Valencia laud Providencia, de 42 toneladas, su patron Pablo Ramon Martí.
Para Barcelona polacra goleta Carmen, de 79 ton., su patron José Sellaers.

NODRIZAS.—Una natural de Sineu, de 22 años de edad y la leche de 15 meses, desearia encontrar criatura para criar tanto en su casa como en la de los padres de la misma: darán razon en los pisos del señor marques del Reguer, frente las Capuchinas.

Otra de buenas circunstancias, de edad de 36 años y la leche de 4 meses, solicita lo propio para amamantarla en su casa que la tiene en *Son Llatse Nou*, término de esta ciudad: darán razon calle de los Olmos, n.º 139, n.º 5, 2.º

PERDIDA.—Se ha perdido un boton de oro con un diente y cuatro chispitas: el que lo haya encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará el hallazgo.

TEATRO

DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

4.ª QUINCENA. FUNCION 8.ª

Para mañana.

La ópera en 4 actos del maestro Donizzetti, titulada

LA FAVORITA,

por las Sras. Trucco y Orgaz, y los señores Zacometti, Binaghi, Rossi, Gambardella y cuerpo de coros.

Entrada general 3 reales.

Al paraiso 2. A las 7.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN SURTIDO

de guarniciones y arreos de montar nunca visto en esta capital, desde las de mayor lujo hasta la mayor sencillez y baratura.

Las personas que gusten examinarlas podrán dirigirse al almacén de Bernardo Obrador tapicero, sillero y guarnicionero, sito en la plaza de Cort.
Precios, desde cuatrocientos hasta seis mil reales.
Se encontrarán en venta sofás, butacas, sillas, sillones y todos los demás productos de su industria á precios equitativos.
Colección completa de bragueros de todas clases, suspensorios, algalias, brazaletes, pesarios, biberones, pezoneras y demás artículos análogos, todo de lo más selecto y moderno.
Cofres, sacos de noche, bolsas de viaje, maletas y demás avios útiles para viajar.
Y además otra infinidad de artículos que se hallarán de manifiesto en el citado almacén.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD.

CASA DE PRÉSTAMOS.

Detras de la Catedral manzana 55, números 15 y 16, se ha abierto una casa de préstamos sobre prendas, alhajas y otros efectos bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª En este establecimiento se da por las prendas, alhajas ó efectos que en él se empeñen las dos terceras partes del valor que tienen en el acto de hacer el empeño.
- 2.ª El rédito mensual que por razon de préstamo se ha de pagar, será por convenio de las partes interesadas, según marca la papeleta del resguardo.
- 3.ª Toda persona que se presente á empeñar presentará el duplicado ó cédula de vecindad para que por este medio se sepa si dá su verdadero nombre, calle y cuarto donde habita, con el solo objeto de evitar toda clase de recelo y el establecimiento cumplir con sus deberes.
- 4.ª En el acto de hacer el empeño y por convenio de ambas partes serán tasadas las prendas, alhajas ó efectos, cuyas tasaciones quedarán siempre anotadas en el libro de caja como igualmente el dinero que reciban, que podrá ser desde la ínfima cantidad de 2 rs. hasta la mas crecida suma con tal que no llegue á préstamo de mayor cuantía.
- 5.ª El establecimiento en la papeleta que da de resguardo no da mas tiempo para el desempeño ó renovación que el de 6 meses; pero cuando alguno no le fuere posible hacerlo en dicho tiempo, avisará al encargado de él, presentando á este la papeleta de resguardo, quien en su vista conservará las prendas, alhajas ó efectos en el establecimiento por el tiempo que aquellos lo exijan siempre que no pasen de otros 6 meses.
- 6.ª Trascurrido el tiempo que marca el artículo anterior el establecimiento fijará un plazo prudente, que avisará por medio del diario oficial de esta capital para que pasen á renovar ó desempeñar sus prendas; y pasado dicho plazo solo les quedará el derecho de reclamar la demasia que hubiera despues de pagar el capital y réditos, para cuya reclamación se dá el término de dos años mas.
- 7.ª Si por casualidad se extraviasa la papeleta que el establecimiento dá de resguardo, presentarán un documento que identifique la persona que hizo el empeño para que por este medio, si no lo hubiese sacado otra persona con ella, pueda hacerse la entrega bajo recibo.
- 8.ª Para que el desempeño ó renovación pueda hacerse con la mayor facilidad podrán depositar en el establecimiento desde 2 rs. en adelante siempre que no pase de 20 el empeño, 4 si de 40 y 10 en adelante hasta llegar á 1,000; á cuyo efecto presentarán la papeleta de resguardo para que en su respaldo se ponga el recibo. El establecimiento no responde de robo, á fuerza armada, incendio ni polilla.

TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas, núm. 18.

Mr. MARIÑAC acaba de llegar á esta capital procedente de Paris con un grande y variado surtido de estampas de todos tamaños y clases, de las mas modernas que se han fabricado hasta el dia, mapas de las cinco partes del mundo, Atlas de geografía de 20 cartas en castellano, muestras para escribir, estampillas caladas para devocionarios, marcos dorados de todas calidades, negros y ovalados, floreros de marisco de superior calidad y otros efectos concernientes á su tienda; y como siempre ha merecido del público palmezano la mas benévola acogida, se lo anuncia para manifestarle su llegada.

Se venderá todo á precio sumamente barato.

ESTRAORDINARIA BARATURA.

Á LA BELLA BARCELONESA.

Plaza de Copiñas, núm. 80, esquina.

NOVEDAD, ABUNDANCIA Y GUSTO en corbatería, camisería, tapa-bocas, pañuelos de seda, batista, lana, algodón ó hilo de todas dimensiones, camisetas, medias, calcetines y demás clases de paquetería de lana y algodón.

Calzoncillos, cuellos de hilo de aplicación con vivos y lisos, pechos de camisa, puntillas de seda, hilo, guipur, valencien y algodón.

Gorras de bautizo, borñuses, capótillos, vestidos de piqué y alconchado guarnecidos para niños.

Gorras, velos de sombrero, corbatas guarnecidas de encaje, manguitos y demás adornos para señora.

Tambien en dicho establecimiento se confeccionarán camisas, etc., etc., de la tela y hechura que se indique.

GUANO LEGÍTIMO

del depósito del gobierno del Perú.

El magnífico resultado obtenido en varios puntos de la isla, con la aplicación de este legítimo abono á toda clase de arbolado, y en particular á naranjos y demás frutales y á hortalizas, ha sido imponderable. Esto agregado á su notable economía, basta para recomendar las inmensas ventajas que su generalización puede producir al país.

Sigue vendiéndose por sacos á reales vellón 70 el quintal, en el muelle, almacén de los vapores *Matorquin* y *Barcelones*.

Los impresos que explican la mejor manera de usarlo, se darán en el mismo almacén y en el escritorio de los señores viuda de Humbert é hijo.

PLUMAS DE ACERO

de los autores mas conocidos.

Se ha recibido un nuevo surtido y se venden á precios muy arreglados, tienda de artículos de escritorio de Rotger, plaza de Cort, número 38. Tambien se encontrarán plumas con punta de diamante.

VERDADERA BARATURA.

GRAN SURTIDO DE CORTINAS DE 50 Á 400 Rs. PAR, VESTIDOS BAUTIZO

BUEN GUSTO EN CORBATAS SEDA, PAÑUELOS HILO

Y PAÑUELOS BORDADOS.

PECHOS DE CAMISAS LISOS Y BORDADOS.

NOVEDADES EN LENCERIA Y CAMISERIA.

Plaza de Cort, núm. 37.

En dicho establecimiento acaba de recibirse un completo surtido de los géneros arriba expresados que se esponderán con considerable baratura, mayormente comprando por piezas que la rebaja será mas notable.

Tambien aguardan en breve una colección de alfombras de buen gusto y baratas.

GRAN LIQUIDACION

de diversos artículos del extranjero y en particular de Paris.

CALLE DE SAN NICOLAS, NUM. 82.

El dueño de dicho establecimiento acaba de llegar de nuevo con un variado y abundante surtido de los artículos siguientes y otros de mucha novedad, que ofrece al respetable público, que tanto le favorece, á los precios tan ventajosos como de costumbre.

Abanicos de todas clases, en particular de nácar y marfil con esculturas y relieves sin dorados, de última novedad, con pañales de seda y pinturas muy finas; alfombras inglesas de todas dimensiones, paraguas de seda y algodón muy grandes y de todas otras medidas; lámparas de parillas y palmatorias doradas y de bronce, jaulas de varios dibujos, anteojos para teatro de todas clases, juguetes de máquina, zapatos de goma para caballero y señora, redécillas de todos colores para señora y niña de 10 á 60 reales una. En dicho establecimiento hay tambien un buen surtido de relojes para bolsillo y de pared para casas de campo etc., á precios de fábrica y asegurados como son:

Relojes de pared con despertador de 35 á 110 reales uno.

Id. de plata, cilindro, de 8 á 18 duros uno.

Id. id. áncora, de 10 á 20 id. id.

Id. id. plata dorada, cilindro, de 10 á 16 id. id.

Id. id. id. áncora, de 16 á 22 id. id.

Sortijas de oro, con fotografía, de 70 á 90 reales una.

Bastones de novedad, con id., puños de marfil y sándalo.

ECONOMÍA.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variación en los hornillos, de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicación.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintorerías, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:

Coke de primera calidad grueso: 11 rs. el quintal.

Id. de segunda id. mediano: 8 id. id.

Id. de tercera id. menudo: 5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, nueva de Sto. Domingo, núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

VENTAS.

Hay para vender un gran surtido de palos de sabina para almendros á 15 cuartos uno. Casa de Jaime Pericás (a) Sant, calle de la Carnicería vieja, número 19.

Hay de venta almendros de varias clases, y al precio de dos, tres y cuatro reales vellón, cada uno; es decir, de tres sueldos, cuatro y medio y seis. En la librería de esta imprenta darán razon.

En el término de la villa de la Puebla se vende un predio de extensión de 27 quarteradas, con casa rústica, porción de higueras y varios almendros y olivos; dará razon de su dueño el pregonero de la misma villa.

Hay para vender almendros de plantel de muy buena calidad á precios sumamente baratos: darán razon en esta imprenta.

Se vende una galerita nueva, un birlocho de cuatro ruedas acabado de construir, montados ambos sobre muelles de ballesta, y un carruaje de dos ruedas montado igualmente sobre muelles. Dará razon el maestro carpintero Antonio Serra, que vive junto al Call.

ALQUILERES.

Al lado del horno del Call hay un segundo piso para alquilar: en el primero darán razon.

Está para alquilar la tienda número 11, manzana 159, calle de Sto. Domingo. En la misma informarán.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE DON FELIPE GUASP, IMPRESOR REAL.

EDITOR RESPONSABLE, ANTONIO ISERN.